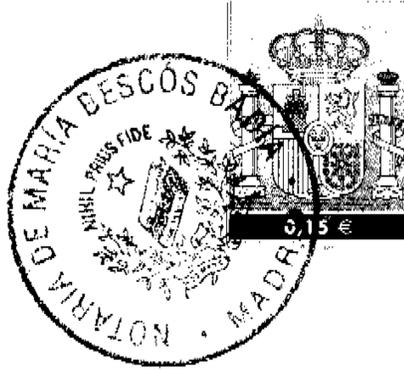




8C5490555

05/2007



Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2008053793 22/05/2008 14:43

MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
Velázquez, 20 - 1º dcha.
Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID

AyT FTPyme I, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007 e Informe de Gestión, junto con el Informe de Auditoría

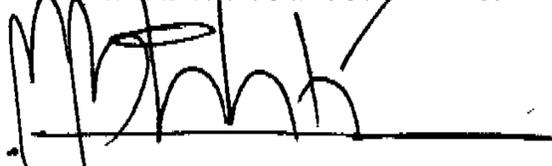
CNMV
Registro de Auditorías
Emisoras
Nº 10923

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Bonos de
AyT FTPyme I, Fondo de Titulización de Activos,
por encargo de Ahorro y Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT FTPyme I, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 9 de abril de 2007, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006, en el que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT FTPyme I, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2007 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Miguel Ángel Bailón

2 de abril de 2008

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2008 Nº 01/08/01722
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



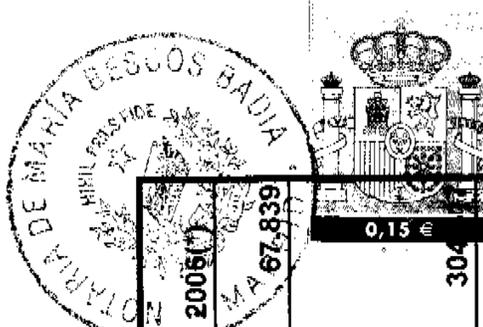
05/2007

AYT FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006(*)	PASIVO	2007	2006(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	561	1.072	PRÉSTAMOS SUBORDINADOS (Nota 8)	67.649	
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4) Adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	213.158 66.716 279.874	285.660 66.236 351.896	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización (Nota 9)	229.485	304.175
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	4.836	3.655	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	6.418	5.384
TESORERÍA (Nota 7)	18.281	21.117	TOTAL PASIVO	303.552	377.740
TOTAL ACTIVO	303.552	377.740			



8C5490554

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

AYT FTPYME I, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

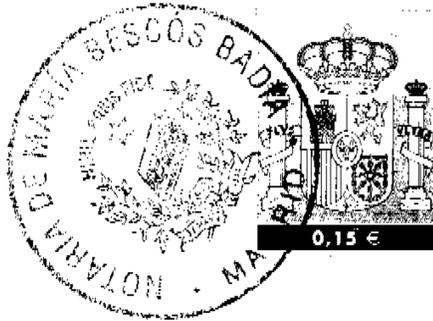
(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006(*)	HABER	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006(*)
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
Intereses de bonos (Nota 1)	11.754	11.503	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)		13.698
Intereses de los préstamos subordinados (Nota 8)	4.223	3.290	Intereses de adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	1.810	1.141
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses	-	664	Otros ingresos financieros (Nota 7)	1.156	1.052
	15.977	15.457	Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	100	-
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	511	511		15.762	15.891
PÉRDIDAS POR CRÉDITOS (Nota 4)	230	1.457	RECUPERACIÓN DE FALLIDOS (Nota 4)	72	121
GASTOS GENERALES (Nota 11):			OTROS INGRESOS:		
Comisiones	122	158	Comisión Variable (Nota 11)	1.013	1.584
Otros gastos generales	7	13			
	129	171			
TOTAL DEBE	16.847	17.596	TOTAL HABER	16.847	17.596

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.





805490553

05/2007

AyT FTPyme I, Fondo de Titulización de Activos

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2007

1. Reseña del Fondo

AyT FTPyme I, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 16 de diciembre de 2003, con fecha de vencimiento final 15 de enero de 2028 y con el carácter de fondo cerrado. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (bonos de titulización de activos).

Los activos titulizados integrados en el Fondo, son derechos de crédito concedidos a empresas no financieras domiciliadas en España que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, definida en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas, que fueron cedidas por Caixa de Ahorros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova), Caixa Rural de Baleares, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Sa Nostra), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, Caja General de Ahorros de Canarias, Caja General de Ahorros de Granada, Caja Rural de Aragón, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Burgos, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Navarra, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Teruel, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Zamora, Sociedad Cooperativa de Crédito, Caja Rural Intermediterránea, Sociedad Cooperativa de Crédito y Monte de Piedad y Cajas de Ahorro San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (Cajasol), -anteriormente denominado Monte de Piedad y Cajas de Ahorros de Huelva y Sevilla-, (en adelante, las "Entidades Cedentes") y tienen su origen en determinadas operaciones realizadas entre dichas entidades y sus clientes. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 677.800 miles de euros de valor nominal.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los bonos emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de gestión, del 0,03% pagadera trimestralmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados en la fecha de determinación de la anterior fecha de pago, con un mínimo anual de 30.050 euros revisable anualmente por el IPC, desde el 1 de enero de 2004. En el ejercicio 2007, la comisión devengada por este concepto ha ascendido a 78 miles de euros (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de administración, del 0,01% anual pagadera trimestralmente (véase Nota 11). Adicionalmente, en cada fecha de pago se abonará a las Entidades Cedentes una cantidad variable que se liquidará trimestralmente en cada fecha de pago por una cantidad igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los fondos disponibles del Fondo y las cantidades pagaderas en cada fecha de pago por razón de los diecinueve primeros conceptos del orden de prelación de pagos (véase Nota 11). En este sentido, en el ejercicio 2007 el Fondo ha repercutido a las Entidades Cedentes

una comisión variable por este concepto por importe de 1.013 miles de euros (véase Nota 11), de los cuales 1.497 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 que incluye comisiones devengadas de ejercicios anteriores por importe de 484 miles de euros (véase Nota 6).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Comparación de la información*

Los datos correspondientes al ejercicio 2006 que se incluyen en estas cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo. En el caso de que el periodo de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) *Gastos de establecimiento*

Los gastos de establecimiento del Fondo (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución), se amortizan linealmente en un periodo de 5 años (véase Nota 5).

c) *Inversiones financieras- Activos titulizados*

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida en la cuenta "Provisión de intereses devengados impagados", que se presenta minorando el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro (véanse Notas 4 y 6).



805490552

05/2007

d) Vencimiento de acreedores

Con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipotecas coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles, procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias y los certificados de transmisión de hipoteca a los pagos dispuesto en el folleto del Fondo, de acuerdo con el orden de prelación de pagos (véase Nota 9).

El Orden de Prolación de Pagos se define en el Folleto de Emisión del Fondo y supone la aplicación de los fondos disponibles al cumplimiento de las obligaciones de pago y a la cancelación de los diferentes pasivos del Fondo, en función del rango de las distintas emisiones, prevaleciendo la amortización de las emisiones de deuda principal sobre los tramos de financiaciones subordinadas.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de los activos titulizados ni de los bonos de titulización.

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2007 se situaba en el 32,5% de forma que dicho tipo queda establecido en el 30% para los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2008.

Dado que en el ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 13).

f) Permuta financiera de intereses

El Fondo utiliza estos instrumentos en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales, con el fin de cubrir, básicamente, el riesgo de tipo de interés (véase Nota 12).

4. Inversiones financieras- Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 16 de diciembre de 2003 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. Al amparo de dicho contrato, los derechos de crédito objeto de titulización se derivan de contratos de préstamos a largo plazo con su límite totalmente dispuesto concedidos por las Entidades Cedentes a empresas no financieras domiciliadas en España, que tienen la condición de pequeñas y medianas empresas, definida en la Recomendación de la Comisión Europea 96/280/CE, de 3 de abril de 1996, sobre la definición de pequeñas y medianas empresas.

El movimiento durante el ejercicio 2007 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	285.660
Amortizaciones (*)	(71.553)
Trasposos:	
A impagados	(746)
A fallidos	(203)
	(949)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	213.158

(*) De las que 24.287 miles de euros corresponden a amortizaciones anticipadas.

Durante el ejercicio 2007 se traspasaron a fallidos, activos titulizados por importe de 230 miles euros, de los que 203 miles euros correspondían a principal y 27 mil euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos impagados es superior a dieciocho meses.

Asimismo, se traspasaron a impagados, activos titulizados por importe de 938 miles de euros, de los que 746 miles de euros corresponden al principal y 192 miles de euros a intereses, dado que la antigüedad de estos saldos es superior a tres meses e inferior a dieciocho meses (véase Nota 6).

Además, en el ejercicio 2007 se recuperaron fallidos por un importe de 72 miles de euros, correspondientes al principal. Dicho importe se encuentra registrado en el epígrafe "Recuperación de fallidos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas del ejercicio 2007.

Al 31 de diciembre de 2007, los activos titulizados presentan vencimientos comprendidos entre enero de 2008 y octubre de 2027.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 67.780 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con el calendario de vencimiento de los activos titulizados indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2008.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 4,87% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 12.696 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 1.423 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2007 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.072
Amortizaciones (Nota 3-b)	(511)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	561

AW



805490551

05/2007

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de bonos y otras comisiones y tasas.

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de la cuenta de tesorería (Nota 7)	186
Intereses devengados no vencidos de adquisiciones temporales de activos (Nota 7)	195
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	1.423
Intereses devengados no vencidos de permuta financiera de intereses (Nota 12)	771
Deudores comisión variable (Nota 1)	1.497
Otros créditos	96
Deudores de capital e intereses impagados (Nota 4)	938
Provisión de intereses devengados impagados (Nota 3-c)	(270)
	4.836

El Fondo ha registrado, durante el ejercicio 2007, una provisión por intereses impagados de los activos titulizados en situación de impago por importe de miles 270 de euros (véase Nota 3-c). Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida, las características y garantías de los préstamos, así como la cobertura existente con el fondo de reserva constituido, los Administradores de la Sociedad Gestora no consideran necesaria la constitución de un fondo adicional en concepto de provisiones para insolvencias.

A continuación se presenta el movimiento producido en el ejercicio 2007 de los créditos fallidos:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	1.548
Adiciones de fallidos	230
Recuperaciones de fallidos	(72)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	1.706

7. Tesorería e Inversiones financieras - Adquisición temporal de activos

El saldo del capítulo "Tesorería" del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros. Al 31 de diciembre de 2007, su saldo ascendía a 18.281 miles de euros.

En virtud de un contrato de inversiones, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo que en cada momento tenga esta cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día correspondientes al periodo de devengo de intereses reducido en 35 puntos básicos. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,52% anual.

El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 1.156 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 186 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 6).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva con cargo al préstamo subordinado (véase Nota 8), cuyo valor inicial fue de 66.424 miles de euros. Dicho fondo de reserva será como mínimo la menor de estas dos cantidades: El importe inicial del fondo de reserva, o la cantidad mayor entre: (i) el 19,6% del saldo de principal pendiente de pago de los Bonos (ii) el 4,9% del saldo inicial de los Bonos. Al 31 de diciembre de 2007, el Fondo de reserva ascendía a 66.424 miles de euros y se encuentra materializado en adquisiciones temporales de activos.

Asimismo, durante el ejercicio 2007, el Fondo ha contratado adquisiciones temporales de activos, cuyo movimiento se indica a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2006	66.236
Compras	399.238
Ventas	(398.758)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	66.716

La rentabilidad media de las adquisiciones temporales de activos durante el ejercicio 2007 ha sido del 3,88% anual. El importe devengado en el ejercicio 2007 por este concepto ha ascendido a 1.810 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de adquisición temporal de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que se encuentran pendientes de cobro 195 miles de euros (véase Nota 6).

8. Préstamos subordinados

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo dos préstamos subordinados: El primero de ellos por un importe inicial de 2.555 miles de euros, destinado a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y la emisión de los bonos y (ii) financiar los intereses por aplazamiento de pago del precio de adquisición de los activos. El segundo por un importe de 66.424 miles de euros, destinado a dotar el importe inicial del fondo de reserva (véase Nota 7).

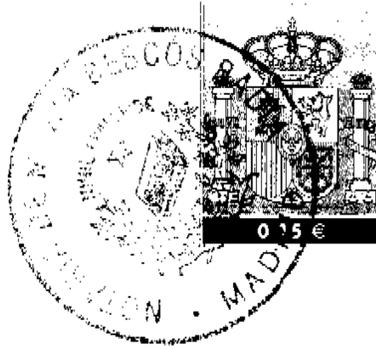
Los préstamos se amortizarán con sujeción a las siguientes reglas:

- El préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos se irá amortizando en la medida que se vayan amortizando dichos gastos.
- El préstamo subordinado destinado a dotar el fondo de reserva se amortizará en una cuantía igual a la diferencia existente entre el saldo del fondo de reserva a la fecha de determinación anterior y el importe requerido del fondo de reserva a la fecha de determinación en curso.

Los intereses y principal devengados y no pagados en una fecha de pago se acumularán devengando un interés al mismo tipo que el tipo del préstamo subordinado para la dotación del fondo de reserva aplicable durante el correspondiente período de interés y se abonarán siempre que el Fondo tenga liquidez suficiente de acuerdo con la orden de prelación de pagos.

Durante el ejercicio 2007, el Fondo ha amortizado 190 miles de euros de dichos préstamos.

Los préstamos subordinados devengan, desde la fecha de su disposición, un interés nominal anual variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés nominal que devenguen durante cada período de devengo de intereses los bonos B (véase Nota 9). Al 31 de diciembre de 2007, del importe devengado (4.223 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 3.095 miles de euros (véase Nota 10).



805490550

05/2007

9. Bonos de titulización

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de Bonos de Titulización de Activos, realizadas por el Fondo por importe inicial de 677.800 miles de euros de valor nominal.

La emisión está integrada por tres series:

- Bonos que integran el tramo F1 por importe inicial nominal total inicial de 336.200 miles de euros, constituido por 3.362 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen de 0,26%.
- Bonos por importe nominal total inicial de 300.900 miles de euros dividido en dos tramos:
 - Tramo F2 por importe inicial nominal total de 60.200 miles de euros, constituido por 602 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen de un 0,40%.
 - Tramo T2 por un importe inicial nominal total de 240.700 miles de euros, constituido por 2.407 bonos avalados por el Estado de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen de un 0,02%.
- Bonos ordinarios que integran el tramo B por importe inicial nominal total inicial de 40.700 miles de euros, constituido por 407 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno. Este tramo devenga un interés variable fijado trimestralmente, que será igual al tipo de interés Euribor a 3 meses más un margen de un 1,85%.

Mediante Orden Ministerial de fecha 10 de abril de 2002, el Ministerio de Economía otorgó un aval que garantiza el cumplimiento de las obligaciones económicas del Fondo relativas al pago de principal e intereses de los Bonos del tramo T2. El importe de dicho aval asciende a un valor máximo de 240.700 miles de euros, el cual se corresponde al 35,51% del importe nominal de la emisión de bonos serie 1 y al 79,99% del importe nominal de los Bonos de la serie 2 y que será destinado a atender el pago puntual del importe nominal emitido de los Bonos del Tramo T2 mas los intereses correspondientes a dicho nominal.

El aval del Estado no devenga comisión alguna para el Fondo.

Los bonos de titulización de activos se representan por medio de anotaciones en cuenta, y gozan de la naturaleza jurídica de valores negociables de renta fija simple con rendimiento explícito. La fecha de vencimiento final de los Bonos de todos los tramos F1, F2, T2 y B es el 15 de enero de 2028, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, proceda a amortizar de acuerdo con el siguiente calendario, en función de los fondos disponibles en cada fecha de pago prevista:

- La amortización de los Bonos F1, F2 y T2 se realizará a prorrata entre los mismos mediante reducción del nominal de cada bono, hasta completar el mismo, en 4 pagos trimestrales, a realizar el 15 de enero, 15 de abril, 15 de junio y 15 de octubre o siguiente día hábil de cada período, en su caso. La amortización de los Bonos F2 y T2 no se producirá si los fondos disponibles no fueran suficientes para amortizar el principal pendiente de pago de los bonos F1; no obstante, esta postergación no se producirá cuando en una fecha de pago, el balance acumulado de los activos con morosidad superior a 90 días exceda del 10% del balance inicial de la cartera titulizada.
- La amortización de los bonos B se producirá cuando hayan sido totalmente amortizados los Bonos F1, F2 y T2.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los bonos de titulización mantienen la calificación crediticia otorgada en la fecha de constitución del Fondo, por parte de la Agencia de Calificación.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos en el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Miles de euros				
	Bonos F1	Bonos F2	Bonos T2	Bonos B	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2006	100.916	32.591	130.310	40.700	304.517
Amortizaciones	(75.032)	-	-	-	(75.032)
Saldo al 31 de diciembre de 2007	25.884	32.591	130.310	40.700	229.485

Los intereses devengados en el ejercicio 2007 por los bonos han ascendido a 11.754 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de bonos" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 2.573 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10).

10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Bonos de titulización de activos (Nota 9)	2.573
Préstamos subordinados (Nota 8)	3.095
Intereses de permuta financiera de intereses (Nota 12)	682
	6.350
Cuentas a pagar:	
Comisión Sociedad Gestora	18
Comisión administración	47
Otros acreedores	3
	68
	6.418

11. Gastos generales y Otros ingresos

- Gastos Generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2007 es la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	78
Comisión agente financiero	5
Comisión administración Entidades Cedentes (Nota 1)	26
Comisión agencia de calificación	12
Comisión disponibilidad de liquidez	1
	122



805490549

05/2007

En el saldo del epígrafe "Gastos generales - Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

- *Otros Ingresos*

En el ejercicio 2007, el Fondo ha repercutido a las Entidades Cedentes una comisión variable por importe de 1.013 miles de euros, en función de lo establecido en el folleto del Fondo (véase Nota 1), que se encontraban registrados en el epígrafe "Otros Ingresos - Comisión variable" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

12. Permuta financiera (swap de intereses)

Para que no se viera afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo, la Sociedad Gestora, por cuenta y en representación del Fondo, suscribió con la Confederación Española de Cajas de Ahorros y con el Banco Cooperativo Español tres contratos de permuta financiera para cubrir el riesgo de tipo de interés mediante la conversión de los tipos de interés fijos a variables de los activos titulizados. Asimismo, dichos contratos de permutas financieras cubren los siguientes riesgos: (i) el riesgo supone el hecho de que parte de los derechos de crédito presenten períodos de liquidación y frecuencias de sus pagos de cuotas inferiores a las frecuencias de pago de los Bonos. (ii) el riesgo que supone el hecho de que parte de los préstamos tienen fijado un tipo de interés máximo (en adelante "cap") y no lo tengan fijado los Bonos emitidos.

El Fondo registró los resultados de estas operaciones por el neto (100 miles de euros) en el epígrafe "Intereses de contratos de permuta financiera de intereses" del capítulo "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los gastos e ingresos financieros por esta operativa ascendieron a 3.669 y 3.769 miles de euros, respectivamente, de los que al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de cobro y pago 771 y 682 miles de euros, respectivamente (véanse Notas 6 y 10).

Teniendo en cuenta dicha cobertura, de acuerdo con las previsiones de tipos y la cobertura constituida, no se estima que se vea afectada la estructura de cobros y pagos del Fondo.

13. Situación fiscal

Según se indica en la Nota 3-e, en el período ejercicio 2007 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

14. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	511	511
Amortización y traspaso de activos titulizados (Nota 4)	72.502	101.947
Otros créditos	-	1.416
Otras débitos	1.034	-
Tesorería	2.836	77.116
Total	76.883	180.990
APLICACIONES:		
Otros créditos	1.181	-
Adquisiciones temporales de activos	480	66.236
Otras débitos	-	517
Amortización de préstamos subordinados (Nota 8)	190	325
Amortización de bonos de titulización (Nota 9)	75.032	113.912
Total	76.883	180.990

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

15. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 20 de noviembre de 2007 se publicó el R.D. 1514/2007, por el que se aprueba el nuevo Plan General de Contabilidad que ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2008 y cuya aplicación es obligatoria para los ejercicios iniciados a partir de su entrada en vigor.

El mencionado Real Decreto establece que las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en el mismo se considerarán cuentas anuales iniciales y, por lo tanto, no recogerán cifras comparativas del ejercicio anterior, si bien se permite presentar información comparativa del ejercicio inmediato anterior siempre que la misma se adapte al nuevo Plan. Adicionalmente, el Plan contiene diversas disposiciones transitorias en las cuales se permiten distintas opciones en la aplicación, por primera vez, de la nueva norma contable, así como la adopción voluntaria de determinadas excepciones en dicho proceso de aplicación inicial.

La Sociedad Gestora del Fondo está llevando a cabo un plan de transición para su adaptación a la nueva normativa contable que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las potenciales diferencias de criterios y normas contables, la determinación, de la fecha del balance de apertura, la selección de los criterios y normas contables a aplicar en la transición y la evaluación de las necesarias modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.





805490548

05/2007

**AyT FTPYME I,
Fondo de Titulización de Activos**

**Informe de Gestión correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2007**

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los activos ascendía a 213.158 miles de euros, lo cual supone un descenso con respecto al cierre anterior de 72.868 miles de euros.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 11,74% durante este periodo contable, lo cual supone un descenso del 0,30% con respecto al pasado ejercicio.

La cantidad total de impagados acumulados hasta el 31 de diciembre de 2007 asciende a 937 mil euros lo que representa un 0,440% sobre el saldo vivo de los activos. Dichas cantidades siguen su curso de reclamación habitual.

Se han clasificado 1.706 miles de euros como fallidos, por ser cantidades impagadas durante un periodo superior a 18 meses (principal e intereses vencidos impagados y capital pendiente de vencimiento) lo que representa algo más de un 0,801 % sobre el saldo vivo de los activos.

La vida media de la cartera de activos, a 31 de diciembre de 2007, es de 131,52 meses (10,96 años).

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2007 se sitúa en el 4,87%.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo vivo de los Bonos emitidos por el Fondo ascendía a 25.884 miles de euros para la Serie F1, 32.591 miles de euros para la Serie F2, 130.310 miles de euros para la Serie T2 y 40.700 miles de euros para la serie B. No se ha realizado amortización durante el periodo contable 2007 para la serie F2, T2 y B, habiéndose amortizado 75.032 miles de euros en la serie F1.

Al cierre de este ejercicio, están pendientes de amortizar el 7,70% de las series F1, el 54,14% de las series F2 y T2, faltando por amortizar el 100,00 % de la serie B.

Durante el ejercicio 2007 no ha sido necesario disponer cantidad alguna de la línea de liquidez del Aval del Estado, manteniéndose la misma en 26.000 miles de euros.

El Préstamo Subordinado se ha visto amortizado durante este periodo contable en 190 miles de euros, con lo que el saldo del mismo al cierre del ejercicio es de 67.649 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2007, el saldo de la cuenta de Tesorería ascendía a 18.281 miles de euros y el Fondo de Reserva arroja un saldo de 66.424 miles de euros.

Durante el periodo contable 2007, el fondo ha transferido a la Sociedad Gestora una comisión de gestión de 78 mil de euros.

La evolución del fondo durante el ejercicio ha sido positiva, aún habiendo aumentado el nivel de impagados y de fallidos, lo cual se ha visto reflejado en la generación de margen de intermediación financiera para algunas Entidades Cedentes que se ha hecho efectivo en los distintos pagos de cupón realizados.

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT FTPyme I, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 27 de marzo de 2008, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas.

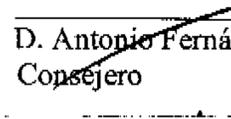
Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 14 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 11 páginas numeradas de la 1 a la 11 ambas incluidas.

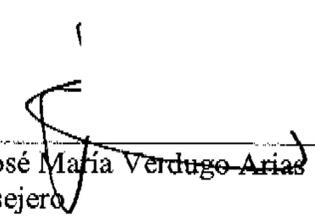
Firmantes:


D. José Antonio Olavarrieta Arcos
Presidente


D. Francisco Javier Zoido Martinez
Vicepresidente

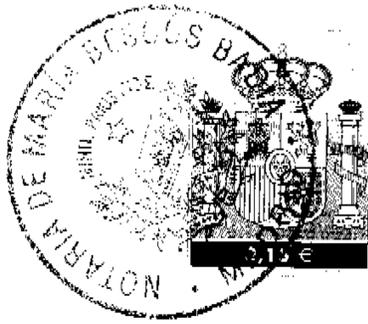
D. Roberto Aleu Sánchez
Consejero


D. Antonio Fernández López
Consejero


D. José María Verdugo Arias
Consejero

D. Luis Sánchez-Guerra Roig
Consejero





8C5490547

05/2007

DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en nueve folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente los ocho anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 601/1 – 1 de orden.—

Madrid, a 29 de Abril de 2008.-

0,15 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



NIHIL PRIUS FIDE
A 29836338

FE PÚBLICA NOTARIAL



0116548945

[Handwritten signature]